



**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO**



# **PLAN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESCOLAR**

**2019**

**COLEGIO QUEEN ELIZABETH**

**PENCO**



**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO**

## **PLAN DE SEGURIDAD Y PROTECCION ESCOLAR**

**COLEGIO QUEEN ELIZABETH - PENCO**

### **1.- DIAGNOSTICO GENERAL:**

Ubicación Geográfica del Establecimiento: El Colegio fue fundado el 04 de Julio de 1968 y se encuentra inserto en la Comuna de Penco, en el sector centro y corresponde a la Unidad Vecinal n° 1 del sector urbano.

El establecimiento está ubicado en calle Lord Cochrane N ° 469 de Penco, frente al Supermercado Acuenta, en calle principal por donde transita una gran cantidad de vehículos que ingresan a la comuna.

### **2.- DIAGNOSTICO ESPECÍFICO:**

El Colegio atiende a niños del sector o población de Cerro verde alto, Cerro verde Bajo, Lirquén, Población Perú, y en general a niños del sector Centro.

El nivel socio cultural es de nivel medio, donde la mayoría de los Padres son profesionales y trabajan fuera del hogar.

### **3.- DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD ESCOLAR:**

El colegio atiende una población escolar de 326 alumnos desde Pre Kinder a 8° año Básico, y cuenta con una planta de 29 profesores, 2 asistentes de Párvulo, 2 auxiliares de servicio, y 3 profesionales no docentes.

Cuenta con una infraestructura física de 8 salas de clases para la enseñanza básica, y una sala para la atención de los niveles parvularios el que cuenta con sus propios baños ; además cuenta con 1 sala de profesores, 1 oficinas de Dirección, 1 oficina de UTP, 1 sala de atención de Psicóloga , 1 oficina de atención Apoderado, 1 oficina Secretaria, 1 sala para la atención de alumnos pertenecientes al programa PIE, 2 baños de profesores, bodega de material, 1 cocina, 9 baños de alumnos, duchas y camarines, 1 patio techado, 2 patios abiertos sin pavimentar, y todo ello distribuido solamente en un piso.



## COLEGIO QUEEN ELIZABETH PENCO

### FACTORES DE RIESGOS:

#### **INTERNOS:**

- Entrada al Establecimiento con cerámico, por lo que se vuelve resbaladizo con agua.
- Puertas de sala que se abren hacia afuera.
- Pilares de madera del techo de entrada.
- Pendiente del techo de entrada al Patio abierto.
- Peldaños en entrada a sala de profesores y sala de computación
- Pilares metálicos del techo en el Patio techado.
- Piso de cerámica en baño varones, que se vuelve resbaladizo con el agua.
- Portón de corredera en patio techado
- Puerta de baño varones que se abren hacia afuera.

#### **EXTERNOS:**

- Calle con continuo tránsito y en bajada en el acceso al establecimiento.
- No existencia de señalética indicando ubicación del establecimiento ni disminución de velocidad para los vehículos.
- Botillerías cercanas al establecimiento
- Sitios eriazos cercanos al establecimiento.
- Costa marina cercana al Colegio
- Falta de protección Policial
- Canales de evacuación de aguas servidas y aguas lluvias.

#### **RECURSOS:**

- Extintores
- Botiquín
- Redes húmedas y Manguera
- Luces auxiliares
- Teléfonos
- Vehículos
- Cruz roja
- Paso peatones
- Megáfonos.



### **OBJETIVOS BÁSICOS DEL PLAN**

- 1) Saneamiento total o parcial de riesgos potenciales que presenta el establecimiento, tanto en factores internos como externos.
- 2) Marcar las zonas de seguridad del establecimiento para emergencias como incendios, emanaciones de gases, temblores, terremotos y tsunamis.
- 3) Disminuir la posibilidad de que los alumnos sean dominados por el pánico ante cualquier emergencia.
- 4) Planificar y practicar evacuaciones masivas, por rutas y hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad para proteger la integridad física de los alumnos.
- 5) Determinar las zonas de seguridad y también las rutas de evacuación de cada sala de clases.
- 6) Determinar los pasos a seguir en caso de accidentes, tanto al ingreso como a la salida y en el interior del establecimiento.
- 7) Capacitar a personal y/o alumnos en protocolos frente a emergencias declaradas.

### **ACTIVIDADES**

En la ejecución del Plan de seguridad escolar será necesario considerar los siguientes aspectos:

- 1) Capacitar alumnos y profesores en Primeros auxilios.
- 2) Durante las prácticas de evacuación, ningún alumno debe gritar, ni hacer otra cosa que caminar con pasos rápidos, sin correr, y dirigirse a la zona que se le ha asignado, desde el área en que se encuentre en el momento de producirse la emergencia.
- 3) El Profesor encargado dará la alarma con un toque prolongado de timbre o campana según la situación, las personas encargadas correrán a cortar la luz y el gas respectivamente, y los profesores se preocuparán de que la evacuación se produzca en forma rápida y oportuna.
- 4) Cuando se produzca la alarma y se ordene la evacuación, el alumno deberá
  - a. Dejar inmediatamente su labor y dirigirse hacia el lugar determinado.
  - b. Una vez producida la evacuación, por ningún motivo deberá retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que haya olvidado.
- 5) Cada curso o grupo se desplazará hacia el punto asignado de la zona de seguridad y permanecerá en el lugar mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación
- 6) Los alumnos evacuarán ordenadamente en una sola hilera, sin correr.
- 7) El profesor abrirá la puerta lo más rápidamente posible.
- 8) El plan de seguridad escolar será registrado en una hoja de observación.

La autorización para que los alumnos puedan regresar a sus salas la dará la autoridad responsable, mediante una señal o instrucciones de retorno.



## MANUAL DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Contempla rápida y oportuna evacuación en caso de:  
**Sismo – Incendio – Atentado Terrorista**

### OBJETIVO

Desarrollar e implementar planes de Emergencia en el Colegio Queen Elizabeth en la ciudad de Penco, frente a situaciones de emergencia.

### CONTENIDO

Plan de Emergencia en caso de sismo, incendio y atentado terrorista.

### ALGUNAS DEFINICIONES.

**Emergencia:** Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

**Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

**Alerta:** Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta “se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto”

**Ataque:** Es cuando se sufre un ataque en forma sorpresiva el cual pretende causar daño, motivados por creencias políticas, religiosas u otras.



**Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada

**Evacuación parcial:** Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

**Evacuación total:** Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.

**Vías de evacuación:** Son aquellas vías que deben estar siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

**Flujo de ocupantes:** Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto)

**Zona de Seguridad:** Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto

**Incendio:** Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

**Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.



### **DISPOSICIONES GENERALES**

En todas las salas de clases y oficinas, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.

Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud, deben estar colocados en un lugar visible en recepción para el uso de la persona asignada para esta tarea y al acceso de cualquier persona que los necesite.

Los profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar deben conocer la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.

En el mural de seguridad del colegio, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las Zonas de Seguridad.

En cada sala se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.

De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de cada oficina y salas correspondientes.



**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

<b>Bomberos</b>	<b>132</b>
<b>Carabineros</b>	<b>133</b>
<b>SAMU</b>	<b>131</b>
<b>ACHS</b>	<b>600 600 1234</b>
<b>HELP</b>	<b>800 800 911</b>
<b>HELP (Desde celular)</b>	<b>02-26310911</b>





## **PROTOCOLOS**

### **EMERGENCIA EN CASO DE SISMO:**

#### **RECOMENDACIONES GENERALES.**

- ✓ Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- ✓ Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- ✓ Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- ✓ No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- ✓ El profesor a cargo del curso designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

#### **Durante el sismo**

Suspenda cualquier actividad que esté realizando. Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar. Debe en lo posible mantenerse en silencio para escuchar recomendaciones de los encargados.

El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.

Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.



## COLEGIO QUEEN ELIZABETH PENCO

Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posibles en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.

Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas del establecimiento.

Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.

En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.

Si se encuentra en recreo, valla a la zona de seguridad más cercana.

### **Después del sismo:**

Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.

Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.

Se debe proceder a la evacuación total del colegio hacia las Zonas de Seguridad asignada.

Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.

Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del



## COLEGIO QUEEN ELIZABETH PENCO

curso a su cargo, informará las novedades a uno de los encargados de seguridad y aguardará instrucciones.

En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.

Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora. Suspendarán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas. Si detecta focos de incendio informe de inmediato.

Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.

**Se debe esperar en la Zona de Seguridad las instrucciones de los encargados ante una posible alarma de tsunami, de ser así, se debe hacer la evacuación hacia la zona segura (sector CANCHA LOS PINOS), de no ser así, se evaluarán las condiciones del colegio y se tomará la decisión de volver a las salas.**

Se designará a una persona como vocera para informar a los apoderados de la situación que está ocurriendo en el interior del establecimiento.



## **EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO**

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.

Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.

Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.

Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.

Al producirse un principio de incendio se debe informar a Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda.

Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.

El profesor designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.



**Durante el incendio:**

Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.

Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.

En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño debe evacuar de inmediato.

No corra, no produzca aglomeración, no se detenga, manténgase en silencio y calmado, no se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.

Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo este, el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades a uno de los encargados de seguridad y aguardará instrucciones.

Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)

Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.

En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.



## COLEGIO QUEEN ELIZABETH PENCO

Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.

### **Después del incendio**

Manténgase en su Zona de Seguridad.

Procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren muy asustados.

No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.

Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.

No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.

Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.

Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.



## **EMERGENCIA EN CASOS DE ACTOS TERRORISTAS**

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

Frente a cualquier situación que signifique un acto de amedrentamiento y que ponga en peligro la integridad física de alumnos y cuerpo docente el personal del colegio debe mantener la calma y dar aviso a los organismos pertinentes sin levantar sospechas (Carabineros o Investigaciones), no utilice jamás la fuerza física o el insulto como medio disuasivo, ya que estas personas son impredecibles en su actuar.

Ante cualquier emergencia de este tipo, se debe acudir a la zona de seguridad establecida y esperar recomendaciones de las personas encargadas.

**ZONA DE SEGURIDAD: Patio techado de nuestro colegio**



### **LABORES ASIGNADAS**

Deben existir personas con las siguientes labores asignadas:

- ✓ Personal con capacitación en uso de extintores y Red Húmeda (Cuando exista).
- ✓ Personal capacitado en Primeros Auxilios.
- ✓ Conocer la ubicación donde cortar el suministro total de energía eléctrica del Colegio.
- ✓ Conocer la ubicación de la llave de paso general donde cortar el suministro total de gas. (en caso de haber)
- ✓ Se designará y capacitará personal para la utilización de la Red Húmeda., la cual debe estar debidamente señalizadas.

### **RECOMENDACIONES.**

Los simulacros generales se deben realizar aproximadamente cada tres a cuatro meses, a menos que por razones de seguridad se determine realizarlos más seguidos.





**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO**

Las personas que detecten amagos de fuego tienen la obligación de informar de inmediato a los encargados de seguridad.

Se deben realizar inspecciones periódicas del funcionamiento de la Red Húmeda.

**NOMINA DE TAREAS DESIGNADAS**

<b>TAREA</b>	<b>NOMBRE</b>
Dar alarma de emergencia	Juan Carlos Cabezas N. (J. Mañana) Katherine Morales (J. Tarde)
Contactar entidades de emergencia	Fiasma Gutiérrez (Ambas Jornadas)
Suspender suministro de electricidad	Rubén Torres I. (Ambas Jornadas)
Abrir portón (para evacuación)	Stephanie Ramos (Ambas Jornadas) Juana Concha (Ambas Jornadas)
Encargado utilización de extintores	Juan Pablo Duran M. (Ambas Jornadas)
Encargado de utilización de red húmeda	Luis Flores (J. Mañana) Oscar Torres (J. Tarde)

Juan Carlos Cabezas N. : Profesor de Matemática / Encargado de Seguridad

Katherine Morales : Educadora Diferencial / Encargada de Seguridad



**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO**

Fiasma Gutiérrez	: Secretaria
Rubén Torres I.	: Profesor de Música / Encargado de Seguridad
Juan Pablo Duran M.	: Fonoaudiólogo
Luis Flores	: Educador Diferencial
Oscar Torres V.	: Profesor de Educación Física
Stephanie Ramos	: Auxiliar de Servicios
Juana Concha	: Auxiliar de Servicios

**PARA APODERADOS**

**EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA**

**Los apoderados deben seguir las siguientes instrucciones:**

- ✓ Conservar la calma en el lugar en que se encuentren (hogar, trabajo, etc.).
- ✓ Pensar en que sus hijos se encuentran seguros en el colegio y con personal idóneo para estas situaciones.
- ✓ Tener la plena confianza de que el Colegio es una dependencia segura.
- ✓ No piense inmediatamente en venir a buscar a su hijo, pensando que, dadas las condiciones de un sismo, usted podría sufrir un accidente de trayecto.
- ✓ Cuando llegue al Colegio, si va en vehículo, trate de estacionarse a una distancia prudente para no provocar tacos que imposibiliten la libre circulación.
- ✓ No se permitirá la salida a ningún alumno, deberá venir a buscarlo sólo su apoderado o, en su defecto, aquella persona que se haya autorizado como



**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO**

apoderado suplente o el transporte escolar contratado para trasladar habitualmente al alumno.

- ✓ La entrega de los alumnos se hará de acuerdo a lo informado por el personal a cargo.
- ✓ En el Colegio, los alumnos estarán en sus salas o en la zona de seguridad según corresponda, todo esto bajo el cuidado de su profesor.
- ✓ Por último, no olvide que todo funcionará en la medida que podamos controlarnos.

**HOJA DE EVALUACIÓN**  
**PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**COLEGIO QUEEN ELIZABETH**

FECHA ACTIVIDAD: día..... mes..... año.....

TIPO DE ALARMA : Incendio \_\_\_ Sismo\_\_\_ Tsunamis \_\_\_ HORA \_\_\_\_\_

ALUMNOS: Damas \_\_\_\_\_ Varones \_\_\_\_\_

PROFESORES \_\_\_\_\_ ADMINISTRATIVOS \_\_\_\_\_ AUXILIARES \_\_\_\_\_

TIEMPO DE EVACUACIÓN: Minutos.....Segundos.....

Nº DE SALAS \_\_\_\_\_ CURSOS \_\_\_\_\_

EVALUACIÓN DE ACTUACIÓN ALUMNOS

---

---

---

---

EVALUACION GRUPO DE PROFESORES

---

---

---

---



**COLEGIO QUEEN ELIZABETH  
PENCO  
CONCLUSIONES**

---

---

---

---

Nombre del o los monitores de Prevención de Riesgo

---

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y timbre Dirección



## Declaración Individual de Accidente Escolar

(Antes de registrar los datos, lea las instrucciones al reverso.)

**A. INDIVIDUALIZACION DEL ESTABLECIMIENTO:** FISCAL O MUNICIPAL = 1 PARTICULAR = 2

NOMBRE ESTABLECIMIENTO CIUDAD COMUNA

CURSO HORARIO FECHA REGISTRO DE LOS DATOS

**B. INDIVIDUALIZACION DEL ACCIDENTADO:** SEXO: M=1 F=2  EDAD:  R.U.N.

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES Fecha Nacimiento

**RESIDENCIA HABITUAL** CODIF. COM.

CALLE NUMERO POBLACION/VILLA COMUNA CIUDAD

**C. INFORME SOBRE EL ACCIDENTE:** (FECHA, HORA y DIA DE LA SEMANA EN QUE SE ACCIDENTO)

<b>DIA ACCIDENTE</b>	<b>ACCIDENTE</b>	<b>TESTIGOS: (EN CASO DE TRAYECTO)</b>
Lunes 1		a) _____
Martes 2		NOMBRE - APELLIDO C. NAC. DE ID.
Miércoles 3	<input type="checkbox"/> DE TRAYECTO = 1 <input type="checkbox"/>	
Jueves 4	<input type="checkbox"/>	
Viernes 5	<input type="checkbox"/> EN LA ESCUELA = 2 <input type="checkbox"/>	b) _____
Sábado 6		NOMBRE - APELLIDO C. NAC. DE ID.
Domingo 7		

HORA MINUTOS AÑO MES DIA **000025**

**CIRCUNSTANCIA DEL ACCIDENTE:** (DESCRIBA COMO OCURRIO - CAUSAL)

FIRMA Y TIMBRE RECTOR O REPRESENTANTE

**D. NATURALEZA Y CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE**

ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL CODIGO  ESTABLEC.

DIAGNOSTICO MEDICO INCAPACIDAD TOTAL DIAS INCAPACIDAD

SI = 1  NO = 2

HOSPITALIZACION TOTAL DIAS HOSP.

SI = 1  NO = 2

PARTE DEL CUERPO AFECTADA TIPO DE INCAPACIDAD CAUSA DE CIERRE DEL CASO

Leve = 1	ALTA MEDICA = 1
Temporal = 2	INVALIDEZ = 2
Invalidez Parcial = 3 <input type="checkbox"/>	ABANDONO DE <input type="checkbox"/>
Invalidez Total = 4 <input type="checkbox"/>	TRATAMIENTO = 3
Gran Invalidez = 5	MUERTE = 6
Muerte = 6	

AÑO MES DIA FIRMA DEL ESTADISTICO



**PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL**

